

# La situación energética

## Energía en España

Pamplona, diciembre 2006

**Cámara**  
Navarra



## 1. RESUMEN EJECUTIVO

La competitividad y la productividad de la economía y, por lo tanto, el crecimiento y el bienestar dependen de la energía. El momento económico actual se caracteriza por necesidades energéticas crecientes, precios elevados de las materias primas, responsabilidad medioambiental y tendencia a la globalización.

En este entorno, las empresas sienten la necesidad de disponer de un marco energético competitivo y sostenible. La complejidad de los sistemas energéticos aconseja actuar con la máxima prudencia y consenso, a la vez que con decisión y visión de futuro. Todo ello ha llevado a las Cámaras de Comercio, en el ejercicio de la función consultiva encomendada por Ley, a analizar el sector, a escuchar las aportaciones del tejido empresarial (se ha convocado a un elenco muy amplio de consumidores y productores) y a formular las propuestas de actuación contenidas en este documento.

## 2. DIAGNÓSTICO: EN RIESGO LA COMPETITIVIDAD

En la actualidad, España presenta un modelo energético caracterizado por los siguientes aspectos:

- Una creciente demanda energética
- Elevada dependencia energética exterior, cercana al 80% (frente al 50% de promedio de la UE). Los riesgos de esta dependencia se agudizan por la concentración de fuentes de suministro.
- Exclusión de diversas tecnologías (nuclear y otras) por factores, básicamente, sociopolíticos y regulatorios, en un contexto de reducción del peso de los hidrocarburos en el mix energético y un coste añadido del cumplimiento de los acuerdos del Protocolo de Kyoto.

- Desarrollo de infraestructuras complejo con un marco de decisión dificultado por problemas administrativos, ausencia de criterios de mercado y sujeto a oposición social.
- Escaso impulso del mercado y de la eficiencia. Regulación deficiente en lo que se refiere a certidumbre regulatoria, estabilidad y a su capacidad de abarcar cuestiones importantes pendientes de diseño, para responder a las necesidades de los productores y de los consumidores. Mercado eléctrico minorista entorpecido por las barreras creadas por una escasa separación entre la generación, la distribución y la comercialización. Reducidas señales del mercado al consumo. Bajo desarrollo del mercado europeo (interconexión)
- Programación poco eficiente por falta de realismo o políticas de ejecución. La planificación que finaliza en 2011 se ha mostrado insuficiente.

### **3. OBJETIVO: UN MODELO ENERGÉTICO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO**

El modelo energético sostenible y competitivo caracterizado por los siguientes aspectos:

- Una garantía de suministro de energía fiable, continuo y de alta calidad accesible a todos los consumidores.
- Con un sistema eficiente de mercado que refleje los costes reales y que envíe señales correctas a los agentes que intervienen en él.
- Que permita la competitividad internacional de la economía española y de sus empresas.
- Que sea respetuoso con el medio ambiente y cumpla los compromisos internacionales asumidos por el país en esta materia.

## 4. PROPUESTAS DE MEJORA PARA ALCANZAR EL OBJETIVO

### 1. Competitividad (mercado y suministro)

#### 1.1. Garantizar el suministro en el medio y largo plazo.

- Potenciar el papel de la energía nuclear. A finales de 2005 existían 25 nuevos grupos en construcción (8 en Europa). Frente al 78% que representa la energía nuclear de la electricidad total en Francia, en España supone poco más de una quinta parte con una presencia decreciente. Este tipo de energía tiene ventajas como la de disponibilidad, seguridad de funcionamiento, coste de generación y emisiones.

Las Cámaras consideran conveniente la prolongación de la vida útil de las centrales actuales, el desarrollo de nuevas centrales, el desarrollo de actividades anexas como el Almacén Temporal Centralizado (ATC) y la adopción de la última tecnología disponible en este ámbito.

- Reducir la dependencia energética exterior. España sólo tiene un 20% de autoabastecimiento frente al 50% de la Unión Europea. Casi la mitad del gas natural consumido en España proviene de un solo país. En petróleo (59% del consumo de energía final) la dependencia exterior es del 99,6%. Las Cámaras proponen impulsar toda la panoplia de energías disponibles especialmente aquellas con mayor nivel de autonomía, diversificar la energía primaria según su origen, impulsar políticas comunes en el seno de la UE y no excluir ningún tipo de energía, rehabilitando el papel de tecnologías cuyos avances técnicos minimizan sus problemas (a parte de la nuclear, renovables, carbón limpio, biocarburantes, etc).
- Desarrollo de nuevas infraestructuras. Los plazos largos e inciertos de desarrollo de infraestructuras tanto de generación como de transporte y distribución (algunas líneas necesarias llevan más de 10 años para su

construcción) pueden generar problemas de suministro. Las Cámaras proponen simplificar los procesos de desarrollo de infraestructuras, establecer zonas de autorización acelerada para nuevas infraestructuras, flexibilizar el desarrollo de la iniciativa empresarial en el sector energético (entrada de nuevos oferentes de energía y de nuevos grupos generadores), promover las mejoras tecnológicas para la integración segura de las energías renovables e incluir nuevos desarrollos tecnológicos al sistema (pe. carbón limpio)

## 1.2. Mejorar el funcionamiento del mercado

- Impulsar la creación de mercados energéticos supranacionales que ayuden a incrementar la competencia y la seguridad de suministro. Las Cámaras consideran prioritario incrementar la interconexión con Francia y desarrollar el Mercado Único de la electricidad y del gas mediante el impulso de la armonización regulatoria en la Unión Europea.
- Mejorar la regulación energética. A los riesgos intrínsecos del sector no debemos añadir incertidumbres y distorsiones regulatorias que en ocasiones pueden dejar fuera del mercado tecnologías o inversiones (pe. cogeneración) potencialmente eficientes.

Las Cámaras recomiendan impulsar la estabilidad regulatoria, seguir avanzado en la liberalización de los mercados, desarrollar el mercado dotándole de amplitud profundidad y sofisticación (contado – corto plazo y de derivados – medio y largo plazo) y facilitar nuevas inversiones en el sector.

## 2. Sostenibilidad

- Concienciación y sensibilización sobre la situación de la energía impulsando la mejora de la eficiencia y el ahorro energético.

Las Cámaras proponen llevar a cabo una campaña de información y concienciación ciudadana y empresarial, desarrollar un diagnóstico compartido que permita el consenso, crear un foro permanente de reflexión y debate sobre el sector.

- Revisar los acuerdos de reparto de cuotas de emisión para el cumplimiento de Kyoto. El cumplimiento del Kyoto impone a la economía española cargas superiores a las de otros países (tanto en el momento de la negociación como consecuencia de la evolución más dinámica de nuestra economía). Las Cámaras consideran necesario que en su momento se revise el Burden Sharing Agreement y el Plan Nacional de asignación.
- Fomentar el papel de las energías renovables. Son energías necesarias para el sistema para crear un modelo sostenible, reduciendo las emisiones, la dependencia y diversificando las fuentes.

Las Cámaras recomiendan fomentar la I+D+i en eólica, solar fotovoltaica, biocarburantes, biomasa y en cualquier otro tipo de energía renovable e introducir mecanismos de mayor eficiencia económica en las primas que aseguren su objeto último: apoyar la viabilidad de tecnologías nacientes.

## **5. RESPONSABILIDAD Y PLAZOS: LA COMPETITIVIDAD NO PUEDE ESPERAR**

Son especialmente urgentes y sus trabajos deberían iniciarse cuanto antes, ya que sus efectos son de medio y largo plazo, las propuestas relacionadas con:

- El impulso de nueva potencia nuclear.
- El fomento de la inversión en mejora de las dotaciones existentes, en nuevas infraestructuras, en tecnología y en I+D+i.

- El incremento de la interconexión hasta un mínimo del 10% de la potencia total instalada, tal y como se estableció en el Consejo Europeo de Barcelona en 2002.

En el corto plazo es necesario:

- Ampliar la vida útil de las centrales nucleares
- Establecer zonas de autorización de infraestructuras acelerada
- Avanzar en la diversificación en el origen de la energía primaria
- Promover la eficiencia y el ahorro energético (campaña de comunicación).

La complejidad de los sistemas energéticos aconseja actuar en el diseño y ejecución de las políticas con prudencia y consenso a la vez que con decisión. Las Cámaras entienden que para el adecuado desarrollo de estas iniciativas sería conveniente un Pacto de Estado por la Energía impulsado por el gobierno y los principales partidos políticos.

Este pacto traería consigo un entorno seguro en el que llevar a cabo las inversiones necesarias en el sector (nueva potencia, nuevas redes de transporte, construcción de líneas de evacuación de la energía en la nueva potencia instalada, I+D en nuevas tecnologías de producción,...)

Es igualmente necesaria la participación de todos los agentes del sector tanto en el debate que genere consenso como en el desarrollo de las iniciativas. La Comisión Nacional de la Energía y el Tribunal de Defensa de la Competencia, entre otras instituciones, deberían jugar un papel relevante en el impulso del mercado.

Los responsables de impulsar estas actuaciones, las Administraciones Públicas, tanto el gobierno central como el autonómico y local, deben involucrarse cuanto antes en el desarrollo de las iniciativas propuestas. Las Cámaras están dispuestas a seguir colaborando e impulsado un modelo energético sostenible y competitivo en lo que los responsables de las actuaciones entiendan conveniente.